



SUNAIR ONE ENERGY EVOLUTION S.L. CIF B55615009. C/IGNASI IGLESIAS, Nº69 POL. IND. AGRO-REUS 43206 - REUS



Nº factura: ZG8615604664 Referencia: 563840810463/4324 Fecha emisión factura: **15/05/1994**

Periodo de Facturación: del 13/04/1994 a 13/05/1994 (30 días)

Fecha de cargo: 18 de mayo de 1994

Restituta Trejos Seballos Calle de Francisco Tárrega 15317 Aranga A Coruña



Potencia	12,33€
Energía	22,42€
Descuentos	-X,XX€
Otros	1,51 €
Impuestos	1,78€
IGIC reducido (5%)	1,83€
IGIC normal (7%)	0,11€
TOTAL IMPORTE FACTURA	39,98 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 18 de mayo de 1994 IBAN: ES30809108335299014*****

Cod.Mandato: E11769705438901166941944471

Versión: 3382

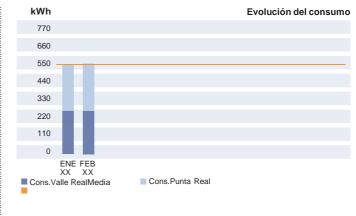
Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្មី

	xx%	
Consumo en el periodo	101 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (13-mayo-1994)	86603 kWh	XXX kWh
Lectura anterior (real) (13-abril-1994)	86502 kWh	XXX kWh
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h

REPARTO CONSUMO





X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Restituta Trejos Seballos

NIF: 53606378W

Dirección de suministro: Calle de Francisco Tárrega, Aranga, A

Coruña

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 3,566 kW CUPS: ES9740297186773405BSUF

Número de contador: 468639833 Referencia del contrato: 8478356539833

Su comercializadora: SUNAIR ONE ENERGY EVOLUTION S.L.

Su distribuidora: OÑARGI SL

Referencia del contrato de acceso: 398063241186

Peaie de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 13/05/1994 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
3,57 kW x 0,115148 Eur/kW x 30 días	12,33€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 3,57 kW x 37,936498 Eur/kW y año x (30/365) días	11,13€
	12,33 €
Importe por energía consumida:	
101 kWh x 0,222039 Eur/kWh	22,42€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
101 kWh x 0,122497 Eur/kWh	12,37 €

22,72 C
34,75 €
-X,XX € -X,XX € 1,78 € 1,51 €
3,29 € 38,04 €
1,83 € 0,11 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.

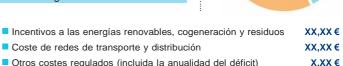


El destino del importe de su factura, 39,98 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

XX,XX€

XX,XX€

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

22 42 €

39.98 €





900 90 61 61 (tlf. gratuito) www.sunaironeenergy.es atencionalcliente@sunaironeenergy.es



Reclamaciones C/ IGNASI IGLESIAS, Nº69 POL. IND. AGRO-REUS, 43206 -Tarragona



Urgencias 900 373 302 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



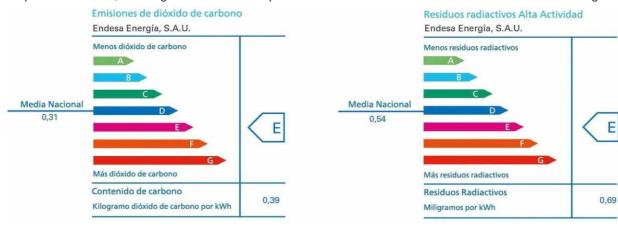


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema electrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por SUNAIR ONE ENERGY EVOLUTION S.L. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?